

## Menciones [1]

### INFORMACIÓN PREVIA

En el Grado en Tecnologías Marinas (GTM) y en el Grado en Náutica y Transporte Marítimo (GNTM) puedes cursar en el Q8 los 30 créditos optativos que tienen la siguiente correspondencia:

- a) 30 ECTS de Prácticas en Barco (Mención 1).
- b) 30 ECTS: Bloque de asignaturas (Mención 2).
- c) 30 ECTS: de Prácticas en empresa.

El estudiante podrá formalizar un convenio curricular para prácticas cuando haya superado 144 créditos ECTS de la titulación. (Es obligatorio matricularse en las prácticas curriculares antes de iniciarlas).

#### **a) Prácticas en barco (Mención 1)**

Ver información del enlace ([+ info](#) [2] )

#### **b) Bloque de asignaturas (Mención 2)**

Mención 2. Negocio Marítimo y Logística Portuaria, para estudiantes del Grado en Náutica y Transporte Marítimo (GNTM).

Mención 2. Electrotecnia Marina, para estudiantes del Grado en Tecnologías Marinas (GTM).

Este tipo de modalidad se realiza cursando un bloque de asignaturas específicas para cada titulación, que dan derecho a obtener la mención a la titulación correspondiente.

Los estudiantes que sean elegibles para la mención 2 deben aprobar 30 créditos ECTS, distribuidos en las asignaturas ofrecidas en el plan de estudios y que forman parte del plan de estudios del estudiante. Este bloque de asignaturas, como el resto de la modalidad, no tiene posibilidad de compensación; por lo tanto, deben aprobarse para obtener la mención del título correspondiente.

Los/las estudiantes que deseen obtener más de una mención vinculada al mismo grado o más de una especialidad vinculada al mismo máster deberán realizar la solicitud correspondiente para que no se cierre su expediente previo a la inscripción y matrícula del TFG o TFM, de forma que el centro pueda arbitrar la forma de obtener esta mención o especialidad adicional.

### CÓMO HACER LA SOLICITUD

Las prácticas se matriculan desde la secretaría de la FNB ya que están vinculadas a un convenio de cooperación educativa y deben cumplir con ciertos requisitos. Las menciones correspondientes a asignaturas (Negocio Marítimo en GNTM y Electrotecnia Marina en GTM), se eligen en el momento de formalizar la matrícula.

Los/las estudiantes que deseen optar por realizar ambas menciones de cada titulación deberán realizar una instancia en su [e-Secretaria](#) [3].

### PERÍODO DE SOLICITUD

## **Menciones**

Published on Facultat de Nàutica de Barcelona. (<https://www.fnb.upc.edu>)

---

[Consulta el Calendario de trámites administrativos](#) [4]

## **INFORMACIÓN RELACIONADA**

[Normativa de Prácticas FNB](#) [5]

---

**Source URL:**<https://www.fnb.upc.edu/node/2047?page=15>

## **Links**

[1] <https://www.fnb.upc.edu/node/2047> [2] <http://www.fnb.upc.edu/content/practiques-externes-en-vaixell> [3] [https://prisma-nou.upc.edu/apl/home\\_estudiants.php](https://prisma-nou.upc.edu/apl/home_estudiants.php) [4] <https://www.fnb.upc.edu/content/calendari-tr%C3%A0mits-administratius> [5] <https://www.fnb.upc.edu/content/normativa>